

EL DEFENSOR DE GRANADA

Agua DE COLONIA especial para baño.—Botella de á litro, a 7 pesetas.—Idem de medio litro, á 4 pesetas.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los sucesos de San Sebastian.

La primera jornada.

Relato de un testigo.

El Liberal publica la version que por telégrafo le ha transmitido un testigo presencial de los sucesos. Héla aquí:

Cómo se inició el motin.

San Sebastian 28 (2 10 t.)

Eran las once y media de la noche cuando la gritaría de la gente que rodeaba el kiosko del Boulevard me llamó la atención. Me dirigí hacia los grupos y penetré en ellos, enterándome de que el motivo principal del barullo era la negativa del director de la música, de tocar el *Guernicaco arbola*. Advertí pronto que al disgusto mezclábase como chispazos ó explosiones del descontento general por la situación del país. Creció rápidamente el tumulto, estallando bravo cuando terminó la música. Entonces una parte del público se lanzó á cenostar al director, y un grupo subió al kiosko gritando y cantando el *Guernicaco arbola*. Tras de los asaltantes subió la policía, y se mezcló al vocerío el estampido de los cohetes lanzados dentro y fuera del kiosko. Un inspector de policía detuvo á un alborotador, que le fué arrebatado por el pueblo, y éste, rápido como si estuviese de acuerdo, se lanzó hacia la plaza de Guipúzcoa gritando: ¡Al Hotel de Londres! ¡A casa de Sagasta!

La ola humana camino del Hotel.

Salieron en seguimiento de la multitud el gobernador, los inspectores municipales y los agentes de vigilancia, y todos mezclados y confundidos, empujados en rápida y atronadora marcha, constituían una verdadera tromba humana que gritaba, cantaba y aullaba. Lanzaron tambien varios cohetes por el suelo, sobre los cuales pasaba la multitud.

Pronto llegamos al Hotel, cuyo jardín traspuse corriendo, á tiempo que los agentes, desorientados, no sabían si quedarse á la puerta del jardín ó defender la puerta interior.

Si el pueblo avanza, el Hotel queda invadido; detévole, más que la fuerza, la costumbre de respetar la propiedad.

Sagasta dormía.

El Hotel se hallaba ya con las luces apagadas; solo los criados velaban. Sagasta dormía. Su hijo, D. Pablo Cruz y Bustamante, habían salido poco antes. El ruido hizo vestirse á los que descansaban y se encendieron las luces, apercibiéndose todos á defender la casa.

En tanto, en la puerta del jardín la multitud arrolló al gobernador y á los guardias á los cánticos del *Guernicaco* y á los gritos de ¡Vivan los fueros! y otros. Yo telegrafíaba.

Viendo que no se cometía ningún atropello, creí que el conflicto se terminaría por cansancio.

Me hice abrir la puerta del jardín de atrás y corrí al telégrafo, expidiendo los primeros despachos. Era la una y media.

Delante de una verja.

Cuando regresé al Hotel, me acerqué á los amotinados; la tempestad humana crecía exasperada por la resistencia que ofrecían la verja y los agentes que se hallaban detrás. Habíbase de buscar una viga para forzarla y asaltar la casa. Tan ciegos se hallaban, que no se les ocurrió penetrar por otras tres puertas que tiene el hotel, permaneciendo amontonados todos contra la que dá á la avenida.

Hice que me abriesen otra que los guardias habían reforzado con alambres, y hallé dentro del Hotel al gobernador, al secretario y al alcalde.

La primera agresión.

Momentos despues llegó el general Pavia con su ayudante, el Sr. Córdoba. Seguidamente se produjo la primera agresión. Un agente de vigilancia recibió en el rostro una pedrada; tras de aquella ciento, mil, una nube. El ataque enardeció á los asaltantes cuyo estruendo aumentaba. Y á esto, Sagasta dormía. Su hijo, llegado con sus acompañantes, entró á darle cuenta de los sucesos.

Un hospital de sangre.

Muy pronto se convirtió la cocina en hospital de sangre.

Allí había tres agentes de seguridad y un sereno heridos, á los que auxiliaban la servidumbre y algunas otras personas.

Los huéspedes del Hotel, en su mayor parte señoras, llenaban totalmente las galerías altas.

Más fuerzas.—Sigue la lucha.

El gobernador pedía por teléfono fuerzas de la guardia civil, y entre tanto continuaba la lluvia de pedras.

Los agentes que custodiaban el jardín descargaron los revolvers al aire, y al oír las descargas se irritaron más los asaltantes.

Poco despues llegaron el capitán general Gamazo con sus ayudantes y el gobernador militar con los suyos.

Asalto del Hotel.

Los agentes repliéganse dentro del hotel, pues la multitud había asaltado la verja, invadiendo el jardín.

Como el Hotel está defendido por el foso, atacan las puertas; vuelan cristales y se rompen espejos y muebles de algunos cuartos que están abiertos.

La puerta principal es apedreada, cayendo los guijarros á nuestros pies.

Hay un solo revolver. Descargado éste por entre los cristales de la puerta, retroceden los asaltantes.

Confusion.

En el interior del Hotel la confusion es indescriptible.

Se llama al teléfono incesantemente, pidiendo fuerzas de la guardia civil y del ejército.

El gobernador se queja de la tardanza en llegar de la guardia civil.

El presidente del Consejo de ministros se halla en la galería alta.

El ayudante del general Pavia, Sr. Miscis, entra diciendo que dos señoras que viven en el Hotel se encuentran atribuladas, deseando entrar.

Sólimos los dos al jardín, y no pueden lo abrir las puertas de atrás, retrocedemos.

La residencia, pues, del jefe del Gobierno, llena de autoridades, se encuentra sitiada.

Se oyen lamentos, llanto de las señoras, imprecaciones de los hombres.

La ira, la desesperacion y la vergüenza, se retratan en todos los semblantes.

El ruido, la pedrea y el vocerío, aquel caos, imposible de describir, duraba y duraba.

Más descargas.—Cadáveres.

De súbito resuenan descargas de fusil, que son contestadas por algún débil estampido de revolver, los ayes de los heridos y los apóstrofes iracundos de ¡Cobardes! ¡Miserables!

El pueblo grita; pero la fusilería apaga sus voces.

Veo un guardia civil herido en una mano y dicenme que un teniente está herido en la cara.

Subo al Hotel, donde un grupo de amigos rodea á S. gasta.

De allí sale una voz que dice:

—¡Esto es una batalla!

Cuando el general Pavia oye que el pueblo ha hecho fuego, exclama:

—¡A vestirse!

El tirateo, entre tanto, se ha hecho menos intenso.

Cuando regreso al jardín, solo se oye algún «¡Quién vive!» y tal cual tiro.

Las fuerzas toman posiciones á las órdenes del general Henestrosa.

En la esquina de la Avenida de la Libertad y la calle de Churrucá, junto á la casa de Brunet, encuentro un cadáver.

En las habitaciones del Hotel quedaban cadáveres el principio de autoridad y el jefe del Gobierno.—E. de la Peña.

Los heridos.

San Sebastian 27 (11-40 m.)

Aun no se tiene exacta noticia de todos los que se hallan heridos.

Los curados en las Casas de socorro y en el Hospital Manteo, son los siguientes:

Aniceto Ibarbón, con la pierna derecha atravesada por un balazo.

Mariano Elizalde, con un brazo roto á enlatazos.

Justo Pérez, herida de bala en el brazo izquierdo.

Francisco Rivas, herida incisa en el muslo derecho.

Vicente Sanz, con un balazo en un muslo.

José Manuel N., con un balazo que le atravesó pecho y espalda.

Carlos Maigadar, con una pedrada en la cabeza.

Vicente Urcelay, con un balazo en un muslo.

Luis Sanchez, con un balazo en la espalda.

El diputado Zubizarreta sacó el smoking atravesado por una bata.

Son innumerables los heridos leves y contusos.—M.

Los detenidos.

San Sebastian 28 (11-50 m.)

Encuéntranse detenidos los siguientes.

De San Sebastian: José Roman Toarizti, Manuel Urquía, Manuel Goiburú, Borradora, Venancio Lopez, Saturnino Zabala, Manuel Caro, Saturnino Aunista, Daniel Diez, Balbino Collado, Valeriano Anaya, Juan José Michelena, Bautista Echevarría, Diego Aneta, José Belez, José Munica, Luciano Duandegui, Antonio Salaya, Leoncio Aguirre, José Gómez, Celestino Fode, Vicente Fernandez, Víctor Campo, Joaquín Izarburu, Antonio Iturralde, José Saralegui, Juan Gauregui, Gabriel Serrano, Antonio Uranga, Juan María Fumola, José Usaliaga y José Murgues.

De Vitoria: Faustino Monon.
De Tolosa: Marcos Galamaga, José Caballero, Pedro Artura, Donato Azue.
De Villafranca: José Varabar.
De Andoain: José Joaquín Echapare.
De Bilbao: Lorenzo Pujada.
De Zumárraga: Cruz Guerra y Andrés Olechea.—M.

Version interesan'e.

San Sebastian 28 (2 30 t.)

Personas veraces é imparciales, entre ellas un joven que pertenece á la aristocracia y que se salvó anoche por casualidad, me da detalles acerca de cómo se ocasionó la colision con la guardia y la tropa.

Los guardias entraron por detrás de la casa; el jardín y la calle contigua estaban á oscuras. El pueblo, creído de que los disparos se harían al aire, como los primeros, no hizo caso de las descargas de los guardias civiles.

Sobre éstos cayeron algunas piedras; una, como dije antes, hirió en la mano á un guardia. Entonces hicieron fuego directo sobre la multitud.

Siendo extenso el ángulo sobre el cual formaba la multitud, no puede afirmarse nada concreto. Hubo multiplicidad de hechos.

Es de sentir que la fuerza pública no hubiese cargado en la calle con arma blanca antes de hacer fuego, pues así hubiérase dado tiempo para formular las intimaciones legales, y se hubiera evitado que la multitud tirase piedras al jardín en cuyas sombras estaban los guardias.

Generalizado el fuego, se explica que ocurriese, dada la oscuridad, cosas inexplicables.

El general, Sr. Gonzalez Tablas, afirma que los soldados no hicieron fuego, sino que se limitaron á cumplir las órdenes del capitán general de ocupar la Avenida de la Libertad, y que el coronel, Sr. Maroto, intimó á que se retiraran los pocos paisanos que encontraron al tomar posiciones.—Peña.

Los huéspedes del Hotel.

San Sebastian 28 (11 30 m.)

En el Hotel de Londres se hospedan, entre otras muchas personas, y además del Sr. Sagasta, la marquesa viuda de Alava, marqués de Vallahumbroso, marqués de La Granja, el general Pavia, señorita Pacini, señora é hijos del ministro de los Estados Unidos, la familia del señor Boceta, señoritas de San Miguel, el vizconde de Irueste y el marqués de Orbara.

Nada han sufrido estos señores, ni los demás que se hospedan en el Hotel.

Todos ellos son muy visitados.—M.

Los Ministros en Consejo.

En el despacho del Ministro de la Guerra se reunieron, á las siete y media de la noche, los señores Moret, Lopez Dominguez, Gonzalez (don Venancio) y Capdepon.

Tardaba en llegar el Sr. Gamazo y fué llamado por teléfono, presentándose poco despues de las ocho.

Comenzó el Consejo por la cuestion de orden público.

Fueron ponentes los Sres. Gonzalez y Lopez Dominguez, refiriendo cuanto les habían comunicado las autoridades civil y militar de Guipúzcoa, noticias que ya conocían los demás ministros, salvo algunos ligeros detalles.

La conducta del gobernador civil de San Sebastian fué examinada, y se la calificó de imprevisiona.

Segun los ministros, el gobernador tenía noticias que le aconsejaban haber vivido con más precaucion, y no haber tenido á la guardia civil alejada tres kilómetros de la capital, con tan notorio descuido, que esa fuerza llegó una hora despues de estar dominado el tumulto.

El Sr. Barrio está, pues, amenazado por lo menos de traslación.

Tampoco está satisfecho el Gobierno del gobernador militar, cuya ausencia durante los sucesos fué muy notada.

Pero no fué eso lo principal del Consejo.

Lo más interesante, lo que había motivado la reunion de los ministros, era el tratar de la conducta que el Gobierno debía seguir, en vista de los últimos sucesos.

Y en ese punto, el Sr. Gamazo dió la nota, que se elevó á la categoría de acuerdo cerrado.

Un motin no puede, no debe influir lo más mínimo en la marcha de un Gobierno.

Adelante, pues, y á plantear sin contemplaciones todas las reformas, comenzando por las de Guerra.

La segunda jornada.

Se reproduce el tumulto.

San Sebastian 28, 10 30 noche.

No se sabe quién ordenó hacer fuego contra los amotinados delante del hotel de Londres.

La opinión imparcial reconoce que si hubiese llegado á tiempo la Guardia civil se hubiera evitado gran parte de lo sucedido.

Esta tarde ha fallecido en una casa de la calle

de Idi que, Vicenté Zopirain, que recibió una herida de bala que le rompió un tobillo.

A las nueve y media se han formado grupos en el Boulevard.

Por varias calles van tambien otros grupos gritando ¡vivan los fueros!

Acaban de ocurrir nuevos incidentes.

Habiase anunciado que esta noche no habría concierto en el Boulevard, pero á la hora de costumbre llegó la música al kiosko y empezó á tocar.

Un grupo de gente del pueblo se opuso á que la música siguiera tocando. Entre voces y silbidos se dirigieron á los faroles inmediatos al kiosko y los apagaron.

Produjose gran alarma.

El mismo grupo sedicioso se dirigió al Gran Casino, haciendo apagar las luces.

Despues los revoltosos fueron al Teatro Circo, haciendo apagar las luces y cerrar las puertas del edificio.

La gente abandona los paseos.

La Guardia civil ocupa las calles inmediatas al Boulevard á fin de restablecer el orden.

Se han dado los toques de corneta de ordenanza para anunciar que se hará fuego si los grupos persisten en su actitud hostil.—C.

Nuevas cargas.

San Sebastian 29, 12-30 madrugada.

La eaballería formada en ala y á galope ha dado una carga por varias calles, causando un herido y varios contusos.

Frente á la boca calle de Fuenterrabia formóse compacto grupo que recibió á la fuerza armada en medio de gritos é imprecaciones.

Los caballos se lanzaron sobre los manifestantes, y el grupo se desolvió con no poco trabajo.

Ahora me dicen que el Sr. Sagasta se ha trasladado desde el Hotel de Londres al palacio del capitán general. Esta traslación ha sido comentadísima, excitando los ánimos no muy tranquilos.

En este momento está el presidente del Consejo celebrando una detenida conferencia telegráfica con los ministros que en Madrid están reunidos en Consejo. Se asegura que el Sr. Sagasta ha dictado terminantes órdenes para que se publiquen cuanto antes los decretos de las reformas.—M.

Sigue la excitacion.

San Sebastian 29, 2 madrugada.

Los acontecimientos se complican, y la situación sigue en el mismo estado de excitacion que en las noches anteriores.

Algunos alborotadores, revolver en mano, recorren calles céntricas dando gritos sediciosos, que no se pueden telegrafiar, saliendo inmediatamente la tropa para impedir la manifestacion.

Se ha reforzado inmediatamente la guardia de palacio con algunas fuerzas de infantería y parejas de caballería.

Ha sonado aquí la noticia de que el Gobernador civil va á ser separado de su cargo. No he confirmado la noticia.

La ciudad presenta tristísimo aspecto; no hay una puerta abierta, un solo café. Por las calles circulan poquíssimas personas; solamente aquellas que por sus ocupaciones ó cargos les es indispensable.

En la estacion del ferrocarril me dicen que durante todo el dia han salido muchísimas personas en los trenes.

Otras muchas familias están dispuestas á marchar en cuanto la agravacion del actual estado de cosas lo hiciera necesario.—M.

Rumores y versiones.

San Sebastian 29, tres madrugada.

Ha regresado al puerto el crucero *Conde de Venadito* que salió esta madrugada.

Coméntase mucho que habiendo salido esta mañana con direccion á Bilbao para proteger la marcha del *Infanta Maria Teresa*, haya regresado ya, cuando los sucesos en la poblacion bilbaína pudieran hacer precisa allí su presencia.

Rumores absurdos han circulado, afirmando que la derrota del crucero esta mañana fué contraria á la direccion. ¿Dónde marchó pues?

La tranquilidad material es ahora absoluta, por más que los ánimos estén muy excitados.

La prensa de esta mañana atribuye á impericia de las autoridades la reproduccion de los sucesos del domingo.

No han tomado las autoridades las oportunas medidas y los ánimos ya sobreexcitados han validose de cualquier pretexto para lanzarse por el camino de los desórdenes y desmanes.

Anoche se hicieron 40 prisiones y los detenidos continúan en la cárcel.

Como de las declaraciones de los presos se espera mucha luz para el sumario, que se instruye con gran actividad, no se les ha puesto todavía en libertad.

Es inexacto que se haya declarado el estado de guerra en San Sebastian.—M.

La Reina de paseo.—Detalles.

San Sebastian 29, tres y cuarto madrugada.

A las cuatro se ha retirado la fuerza de la Guardia civil, del hotel de Londres, morada del presidente del Consejo de ministros.

Las autoridades civiles y militares continúan redoblando las precauciones á fin de reprimir en el acto el alboroto si se reproduce.

La reina saldrá esta tarde á dar un paseo por la poblacion á fin de demostrar que sus simpatías

en el pueblo donostiarra tienen arraigo firme y están libres de toda conjetura.

He visto muchos cristales de los escaparates de los establecimientos próximos al hotel de Londres atravesados por las balas de la tropa, apesar de estar echadas las puertas de hierro de las tiendas.

Los transeuntes se paran á contemplar estos destrozos del motin.

Se ha confirmado que los alborotadores no solo tiraron piedras, sino que hicieron uso de hondas cuyos proyectiles eran fichas de metal.

El teniente de la Guardia civil resultó herido con uno de estos proyectiles.—M.

La prensa de San Sebastian.

La *Voz de Guipúzcoa* publica un artículo protestando de los sucesos desarrollados ayer.

Entre otras cosas dice: «Creemos firmemente que la manifestacion pudo ser disuelta no á balazos, sino pacíficamente.»

¡Ah, Sr. Sagasta! Cuán grande y terrible es su responsabilidad; porque primero debió evitar que las tropas hicieran fuego.

Si el Sr. Sagasta afirma que no intimó al pueblo, no se explica que la tropa hiciera fuego sin dar antes los tres toques de ordenanza.

La *Voz* aconseja al pueblo que tenga calma y no se precipite.

Allocucion del Gobernador.

El gobernador civil de San Sebastian ha publicado la allocucion siguiente:

«Habitantes de San Sebastian: Los sucesos acaecidos en la madrugada de hoy, han llevado la más penosa impresion al ánimo de cuantas personas las presenciaron, por tratarse de un pueblo como el de San Sebastian, que siempre se ha distinguido por su cordura é hidalguía tan ensalzados por el gran número de forasteros que todos los años lo visitan...»

Por eso lamento con todas las fuerzas de mi alma haberme visto obligado en el cumplimiento de mi deber á rechazar una insensata agresion, promovida por turbas insidiosamente excitadas, que han atentado al principio de autoridad alterando el orden público y menospreciando el respeto debido al domicilio del ciudadano.

De estos hechos no puede ser responsable en manera alguna esta noble ciudad que cumplirá como siempre, fielmente, con todos los deberes que la ley y la cortesía imponen.—Vuestro gobernador, *Rafael Barrio.*»

La opinion de Martínez Campos.

Barcelona 29, 3 t.

Hay gran ansiedad en esta capital por conocer noticias de los sucesos de San Sebastian. He visitado al general Martínez Campos que ha reiterado su confianza de que el gobierno realice por completo su programa.

El general no concede trascendencia al motin de la capital de Guipúzcoa.

Juzga precisa una etapa de libertad, considerando, sin embargo, que dado caso que los republicanos llegasen al poder, aparecerían juntamente, casi con fuerzas iguales, los carlistas, y volveríamos á las fratricidas luchas y horrores de la guerra civil.—C.

Impresiones de la prensa.

De *El Liberal*:

«En vano será que el Gobierno, ayudado por sus órganos en la prensa, busque explicaciones recónditas á lo ocurrido en San Sebastian, hablando de un complot imaginario de los abyses es que se trasladaron, al efecto, á la capital de Guipúzcoa, ó hablando de manejos revolucionarios que estallan en un concierto, al negarse una música á tocar el *Guernicaco arbola*...»

No. No hay en la causa eficiente y fundamental de esos acontecimientos, ninguna mano oculta, ningún agente misterioso que fabrique la indignacion popular. La indignacion de los pueblos existe á causa de los nuevos presupuestos, doblemente funestos por atentar á la propiedad y á la libertad, á la primera exigiendo impuestos absurdos, á la segunda destruyendo autonomías seculares, respetadas por todos los gobiernos.

Todo el suelo español es un inmenso reguero de pólvora. La atmósfera que se respira es de revuelta, de desorden, de sedicion. La misma multiplicidad de los alzamientos, sus causas diversas, que se hallan unas veces en los fueros, otras en los consumos, en unas comarcas en el impuesto sobre los vinos, en otras en la supresion de las capitanías generales, y en toda España en las patentes de alcoholes, y en la contribucion industrial, y en las reformas de Gracia y Justicia; la misma falta de plan y de organizacion de la protesta nacional contra los presupuestos, que le revela y demuestra al Gobierno que el movimiento es espontáneo, que el movimiento no está provocado por ningún partido político, que basta con la bandera de descontento público y universal, para que el desorden prenda en todas partes?

«Triste, muy triste la situacion creada en España por los imprudentes y funestos proyectos del Sr. Gamazo! Era ya un lugar común, un argumento hasta la saciedad repetido, el decir que el régimen vigente aseguraba la paz y la tranquilidad públicas. Costosísima era la paz, pero al fin, según los monárquicos, la paz era un hecho logrado, no por el patriotismo de todos los partidos, sino por la inteligencia y el tacto de los gobernantes.

La paz huye de España. El estado presente, lo mismo en Coruña que en las Provincias Vascongadas y Navarra, tanto en las regiones del Mediodía como en el Centro, como en el Norte y en el Sur, es de total anarquía, de guerra civil... Hemos retrocedido muchos años. Todo progreso de las costumbres se ha borrado. Estamos otra vez en aquellos tiempos en que se cerraban las puertas y se producian carreras en las calles y la alarma era el grito nuestro de cada día... Y os cosa de preguntar: Si no garantiza el presente Gobierno el orden material, ¿qué clase de paz es la que nos ofrece, cual es la razón de su existencia?»

El Gobierno falta de autoridad, de prestigio moral, imputado por el moteo, cuando por la torpeza, ha reprimido en San Sebastian tardía y sangrientamente el motin. Sin estar declarado el estado de sitio, sin las intimaciones legales, fuerza de infantería disparó sobre la multitud indefensa.

De esta suerte, el Gobierno, que fué imprevisor ante de los tumultos, favoreciendo y aun provocando su produccion, es cruel al reprimirlas.

Y es que el Gobierno, para satisfacer al Sr. Gamazo, conviértese en peligro nacional, imponiendo á tiros la ruina del país.»

De El Resumen:

«Va asemejándose el estado actual de las pasiones, al producido por los últimos gobiernos conservadores, y es natural. Cada cosa engendra su semejante. Política en que va impresa la huella del coautor de los presupuestos actuales, tiene que ser forzosamente así y producir esos resultados, con la agravacion de que siendo inesperada en gobiernos liberales, el desencanto enciende más los odios.»

No se achiquen, pues, á maquinaciones tenebrosas y preparados los lamentables sucesos de San Sebastian, ni se culpe á las autoridades y funcionarios encargados del orden público, los cuales es imposible que provean arrebatos populares, que se forman de pronto en una atmósfera predispuesta y permanente de odios y de exaltadísimas pasiones. Lo mismo pudo resultar el motin en la capital de Guipúzcoa, con tal ridiculo pretexto cual el no tocar un himno, como en Barcelona ó Jaen con más futil ra on aún. Se esperaba jornada sangrienta en Bilbao y resultó en San Sebastian. Y es que los ánimos están prestos en todas partes y almacenado y seco el combustible, bastando la más leve chispa para la explosion.

Búscase en recónditas conspiraciones la causa del reprochable suceso, y se quiere con esto justificar la tenaz locura de insistir en los procedimientos y en los empeños económico políticos, que perturban la tranquilidad pública.»

De La Epoca.

«En todas partes son tristes y lamentables sucesos como los que relatan desde San Sebastian; pero mucho más cuando se desarrollan al pié mismo del palacio habitado por los Reyes...»

No se trata de un acto aislado, sin antecedentes, sin causa conocida, puramente casual: es una nueva manifestacion del estado del país, de la agitacion en que vivimos, de ese general desorden que perturba á España.

Por eso tiene más importancia y puede resistir mayor trascendencia: por el hecho de que el cuerpo de Orden Público, los Forales y la Guardia civil, hayan sido impotentes para dominar el tumulto, y que las tropas salieran á las calles é hicieran fuego sobre las turbas, prueba que el motin tomó serias proporciones.»

De El Dia:

«Más de una vez lo hemos consignado lealmente en las columnas de *El Dia*: las d'arias manifestaciones de protestas, más ó menos legítimas, acogidas con contemplaciones por el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, no podían menos de producir inevitables y tristes frutos. Varios hechos de indudable gravedad ocurridos durante el último mando de los conservadores y comienzo del Gobierno liberal, debieran haber puesto en guardia á éste y modificar sus procedimientos, á fin de evitar mayores males.»

Miscelánea

Tumulto en Castril.

Segun nos escriben de Castril, el sábado último verificóse una manifestacion de todo el vecindario contra el impuesto por derechos de pastos y terrazgos que vienen pagando á la señora Marquesa de Arenales y demás partícipes. Hé aquí los antecedentes y detalles de lo ocurrido.

Exacciones desconsideradas.

D. Pedro Monzon, arrendatario de los bienes y derechos que posee en Castril, la Excelentísima señora Marquesa de Arenales con otros partícipes, ha venido imponiendo á aquellos vecinos derechos exorbitantes, que ha ido aumentando cada vez más, por el aprovechamiento de pastos y terrazgos.

Cansados de sufrir tantas exacciones, algunas de las cuales consideraban arbitrarias é ilegales, celebraron hace un año una reunion los contribuyentes, en número de más de 500, acordando nombrar una Junta que defendiese sus derechos, y dirigir una exposicion á la Sra. Marquesa, protestando de la conducta del arrendatario.

Gestiones para una transaccion.

La Junta nombró sus abogados para que les dirigiesen en tal asunto, y aprovechando la ocasion de hallarse actualmente en Huescar D. Antonio Zafra Vazquez y D. Federico Verdugo Muique, partícipes de los bienes y derechos de que se trata, celebraron con ellos varias conferencias, cuyo resultado fué proponer una fórmula de transaccion, que la Junta no quiso aceptar sin darle conocimiento previamente al vecindario.

Fué, pues, convocado éste á una reunion general, que tuvo efecto el citado sábado.

Reunion tumultuosa.

Acudieron al llamamiento todos los vecinos, dándose cuenta de las transacciones propuestas; pero al enterarse los concurrentes, no sólo de que en ellos había intervenido el Sr. Monzon, sino que se encontraban presentes varios dependientes del mismo, enardecieron los ánimos, prorrumpiendo muchos vecinos en gritos de ¡Fuera! ¡Fuera! No queremos arreglos, y hubo que disolver la reunion sin tomar acuerdo.

La manifestacion.

Inmediatamente se organizó una manifestacion de todos los vecinos, encaminándose á casa de D. Fulgencio Monzon, hermano del arrendatario, pues éste no se encontraba en el pueblo.

Los manifestantes gritaban ¡Viva la Junta! ¡Mueran los Monzones!, y al llegar frente á la casa de D. Fulgencio, pidieron á coro que se marchara de Castril.

Varias personas que con él estaban reunidas así se lo aconsejaron al observar la amenazadora actitud del vecindario, y el señor Monzon abandonó inmediatamente el pueblo,

seguido de casi todos los vecinos, que sin maltratarle ni molestarle más, vista su prudente resolucion, fueron tras él hasta verle traspasar las afueras.

Después se disolvieron los grupos, sin que volviese á ocurrir ningun incidente desagradable.

Un rayo en Moraleda.

El día 26 descargaron sobre Moraleda de Zafayona dos ruidosas tormentas.

Durante la última, que fué á las cuatro de la tarde, cayó una chispa eléctrica en el cortijo de la Torrecilla, sito á cuatro kilómetros del pueblo.

El rayo cayó en el tinado donde había varias vacas y otras reses, matando una de ellas, propiedad del labrador de la finca don José Moreno Ayila, que la tenía valorada en 300 pesetas, y dejando ilesas á las demás.

Del tinado pasó la exhalacion al tejado de la casa, y fué recorriendo las habitaciones altas y bajas, en una de las cuales partió por la mitad un baston de estoque que había en un rincon, desapareciendo en el acto, sin producir más destrozos.

A la vaca muerta no se le ha encontrado lesion de ningun género.

Junta de regantes. El alcalde de Santa-fé convoca á junta general en el término de diez días á los propietarios y labradores que utilizan las aguas de la acequia «Ojos de Viana» para acordar la limpia y el aumento de la dotacion á fin de atender al riego de las tierras.

Exámenes de Procuradores.

En los últimos quince días del próximo mes de octubre se celebrarán en la Audiencia exámenes generales para los que aspiren á ser Procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de la Audiencia dentro de los quince primeros días de setiembre, en la forma que determina el art. 4.º del Reglamento de 16 de noviembre de 1871.

Acarreo de carnes. El alcalde anuncia á subasta el producto del arbitrio establecido sobre el servicio de conduccion de carnes desde el Matadero público á los puestos de venta.

El acto tendrá lugar á los diez días de publicado el edicto en el *Boletín*, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el negociado de la Secretaria del Ayuntamiento.

Servicios de la Guardia civil. El cabo D. Juan Morales ha detenido á un sujeto llamado Santiago Bernal, autor de un robo, y á otro individuo, Manuel Baena Caballero, autor de las lesiones inferidas á D. Francisco Zapata y á su esposa, en Cijuela.

Ascenso. Ha ascendido á cabo de la Guardia civil el bizarro individuo de la benemérita D. Juan Morales, que tan buenos servicios viene prestando en la Comandancia de Granada.

La Administracion de Hacienda.

La reforma de más importancia que se ha hecho en la Delegacion de Hacienda es la de refundir en una sola las Administraciones de Propiedades é impuestos y Contribuciones y rentas. Queda, pues, la Delegacion dividida en dos secciones: *Intervencion*, cuya plantilla publicamos ayer, y *Administracion*. Hé aquí cómo ha quedado constituida esta última:

Administrador, con 6.000 pesetas de sueldo, D. Serafin Cervellera.

Jefe de negociado, con 4.000, D. Salvador Gonzalez Boix.

Secretario de la Comision de Evaluacion, con 3.500, D. Luis Marquez Anglada.

Oficial primero, con 3.500, D. Sebastian Ramos.

Oficiales segundos, con 3.000, D. Modesto Curiel, D. Francisco Enderica Martinez y D. César Polo Valgoma.

Oficiales terceros, con 2.500, D. Anacleto Lopez, D. Tomás Sanz Remacho y D. Cesáreo Pardo.

Oficiales cuartos, con 2.000, D. Tomás Escanez, D. Francisco Padin Alvarez y D. Manuel Fernandez.

Oficiales quintos, con 1.500, D. Gabriel Menendez, D. Luis Dueñas y D. José Cárdenas Sanchez.

Aspirantes primeros, 1.250, D. Luis Caro Lafuente, D. Eduardo de Cárdenas, D. Facundo Sanchez y D. Joaquin Ruano.

Aspirantes segundos, con 1.000, D. Manuel Obregon, D. Blas J. Gomez Martinez, D. Adelardo Escudero y D. Enrique Borrego.

Portero, con 1.000, D. Juan Ruiz Garcia. Ordenanzas, con 750, Domingo Peña y José Garcia Sanchez.

Exámenes extraordinarios. Accediendo á las excitaciones de la prensa y á las instancias de los interesados, el señor ministro de Fomento ha decidido conceder exámenes extraordinarios en el próximo octubre, para los alumnos de facultades que solo les resta aprobar una ó dos asignaturas, teniendo en cuenta los perjuicios que de no otorgárselos se les irrogarian, toda vez que han sido suprimidos los exámenes de enero.

Estos exámenes extraordinarios en octubre se concederán por última vez.

El Reglamento de Correos. Ha sido firmado por el señor ministro de la Gobernacion el Reglamento del Cuerpo de Correos.

El procedimiento de apremio. La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda estableciendo reglas para la ejecucion contra los deudores al Estado por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y por el cual se suprime el segundo apremio. La ejecucion será de dos grados.

En el primero se recargará al contribuyente en un 5 por 100 sobre la cantidad que adeude, y en el segundo se procederá al embargo con el recargo de un 7 por 100, y de un 12 si se llega á la subasta de los bienes.

Fiscales sustitutos. Ha sido nombrado fiscal sustituto del juzgado municipal del Sagrario, el jóven abogado D. Pedro Lobera Girela.

—Ha obtenido igual nombramiento para el juzgado del Salvador D. Antonio Lopez de Arellano.

Concurso de escuelas.

En concurso único han sido propuestos para las escuelas cuyas vacantes se anunciaron hace algun tiempo, los Sres. siguientes.

Para la escuela mixta de Bargis, dotada con 200 pesetas anuales, la maestra elemental D.ª Matilde Cano Muñoz.

Para la de Alcazar con igual dotacion, doña Guadalupe Garclara Guierrez.

Escuela de Graena. Dotacion 500 pesetas. D.ª Purificacion Galán Castro, maestra de Timar.

De Baños con igual dotacion, D.ª Carmen Elisa Fuensalida, maestra de Cenes.

De Bogarro con 500 pesetas de dotacion, D. Marcelo Ramos, maestro de Esfiliana.

De Cajar, con igual dotacion, D. Antonio Diaz Chacon, maestro de Albuñán.

De Acula, D. Miguel Martin Rico, maestro en comision de la escuela de Calicacasas.

De Izbor. Dotacion 365 pesetas. D. Juan Carrasco Ortia, maestro de Gobernador.

Y para la de Cacin, D. Evaristo Prieto Vidal.

Arbitrios. Ayer se efectuó en la Alcaldia la subasta del arbitrio sobre puestos públicos establecidos fuera de los Mercados.

El remate se adjudicó provisionalmente al único postor D. José Rómán Enriquez, en la suma de 3001 pesetas.

De regreso. Ha regresado de Málaga el popular ex-Alcalde de Granada D. Manuel Tejero y Melendez.

Abastos. Diariamente practican los dependientes del Juzgado de Abastos reconocimientos y repesos de los artículos de primera necesidad, pero esto solo tiene efecto á la hora en que el público afluye el Mercado y se nos dice que hay acuerdos para que en las demás horas se continúe la inspeccion.

De ser esto así, no comprendemos cómo el delegado de Abastos Sr. Rodriguez Lastres deja que quede incumplido el acuerdo, y que los empleados limiten á ciertas horas el cumplimiento de sus deberes, dando con ello lugar á que queden sin corregir defraudaciones que sufre el público, en la cantidad y calidad de los artículos que adquiere.

Ganados de la provincia. En la semana que comprende los días del 13 al 19 de Agosto, el ganado de la provincia, ha obtenido los siguientes precios:

Ganado caballo 950 pesetas precio máximo: mular 600 y 165; asnal, 150 y 75; vacuno, 720 y 300; cabrio 70 y 25 y ovino 30 y 14.

Bachiller. El Instituto de Jaen ha remitido al Rectorado de la Universidad de Granada los documentos y derechos para la expedicion del título de Bachiller á favor de don Alejandro Torres.

Instalacion de enseñanzas. El director del Instituto de Almeria ha participado al Rector de la Universidad de Granada que pueden instalarse en el mismo las enseñanzas de dibujo y Gimnasia, tan luego como lo disponga la superioridad.

Reyería. Dos chicos riñeron ayer tarde en la calle de Hornos de la Merced, y uno de ellos arrojó al otro una piedra, que dándole en la cabeza, le produjo una grave herida.

El herido fué llevado al hospital por un agente de vigilancia.

La levita de los guardias. A lo que parece, está resuelto que no sea sustituida la levita en el uniforme del cuerpo de la Guardia civil por la guerrera.

Segun nuestros informes, ha prevalecido la idea de que la levita sea reglamentaria, pues además de ser la prenda tradicional de dicho instituto, es favorable al Guardia que presta el servicio de carretera, porque no estropea tanto el pantalón; de suerte que el Guardia no tendrá que hacer nuevos desembolsos por cuenta de su corto haber.

Caida de un higuera. Ayer tarde ha caido una higuera del cortijo del Agujero el trabajador del campo Miguel Pra-

dos Enriquez, tuvo la desgracia de dar una caída, viniendo a tierra e infliriéndose graves contusiones en la cabeza y espalda.

Al herido se le hizo la primera cura en el Hospital y en situación bastante delicada, continúa en dicho establecimiento.

Certificación. En el Rectorado de esta Universidad se ha recibido desde La Habana, la certificación Académica Oficial de D. Francisco Zamoletti y Rodríguez.

Permuta. Ha sido aprobado por el Rector de esta Universidad la permuta entablada entre los maestros de las escuelas pública de niños de Fornes y Játar y en consecuencia nombrando para la del primero de ambos pueblos D. José Castro y Ortega con el sueldo de 625 pesetas anuales y para el segundo D. Antonio Hernández y Jiménez, con igual dotación.

Enfermo. Sigue en el mismo estado nuestro querido compañero el propietario de este periódico D. Luis Seco de Lucena, a quien viene asistiendo con la mayor asiduidad el sabio profesor de medicina D. Enrique Pérez Andrés.

Enviamos a la multitud de personas que nos honran con su visita, ó que diariamente envían a informarse del estado del enfermo la expresión de nuestra más profunda gratitud.

Sombrerería. En el establecimiento de sombrerería que D. Antonio Gomez, posee en el Zacatin se han introducido notables reformas, por lo que está siendo muy visitado por el público.

Buena cerveza.

Irmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran a la devolución de los mismos.

Diríjase los pedidos a D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.



Notas artísticas.

El notable pintor granadino D. José Larrocha, tan conocido en el mundo del arte por sus preciosas composiciones, se ha dedicado desde hace algún tiempo a la enseñanza del dibujo y la pintura.

Larrocha trabaja con pocos pero escogidos discípulos y así, los resultados son admirables y en la escuela del notable maestro granadino se desarrollan aptitudes que llegarán a proporcionar en su tiempo, días de gloria al arte pictórico granadino.

Larrocha siembra en buena tierra y así sus lecciones hacen fructificar la semilla, contribuyendo poderosamente al esplendor futuro de la pintura en Granada.

Pero aparte de estas esperanzas, hemos visto ya resultados positivos y adelantos notables en los discípulos de Larrocha.

Pepito Acosta, hijo del conocido banquero D. Manuel y joven de pocos años, ha sabido interpretar de tal manera en pocos meses la escuela del maestro, que maneja admirablemente el color, y lo traslada de manera espontánea, natural y suelta al lienzo y a la tabla como pudiera hacerlo un profesor, siendo también notable sus condiciones para el dibujo y sus copias del natural en que se revela la condición de buen artista que sabe ver el color, condiciones que en este como en los demás discípulos sabe aprovechar el maestro Larrocha, haciéndoles ver con ojos de artista las bellezas de esta incomparable Granada.

Lugar muy distinguido ocupa también en esta colección de buenos artistas del porvenir, el hijo de D. Atanasio Lopez, condeño del establecimiento La Sultana y joven que apenas cuenta diez años de edad y para quien los obstáculos que ofrece el dibujo son fáciles, pues en este difícil arte obtiene señaladas victorias. Pinta también de manera recomendable, a pesar de que apenas hace un mes que cogió la paleta. Actualmente se encuentra en Málaga, y aprovecha su excursión para estudiar marina, dirigido por el celebrado maestro Ocon, cuyas lecciones aprovecha en alto grado, como pueden demostrarse con algunos cuadritos de este género que ya han llegado a Granada.

De propósito hemos dejado para terminar

estas Notas a la distinguida señorita Encarnación Gonzalez Navarro, que honra el estudio de Larrocha, pues en seis meses ha sabido dominar, como una profesora el dibujo y pintar cuadritos en los que palpita la vida y el color deslumbra, como en los del notable artista su maestro. La señorita Gonzalez, está llamada, si continúa cultivando el arte de la pintura, a ocupar un puesto distinguido en esta decaída escuela de Granada, tan famosa antaño por sus esplendores de luz y su exacta interpretación de lo bello, al copiar lo más hermoso del mundo, que son nuestra vega siempre lozana y nuestra magnífica sierra, la de las eternas nieves.

Damos la más cordial enhorabuena a Larrocha y a sus estudiosos discípulos, deseando que los esfuerzos de todos inicien una era de engrandecimiento para el arte granadino.

F. S.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, ocho y media noche.

Mañana aparecerán en la «Gaceta los decretos poniendo en vigor las reformas militares.

Al de la division territorial militar procederá el dictámen de la Junta superior consultiva de Guerra y Marina.

Se ha verificado en esta Corte el entierro del general Arespacochoaga, a cuyo cadáver le han sido tributados los honores de ordenanza.

PERPEN.

Madrid 30, ocho y tres cuartos noche.

Toda la tarde de hoy han circulado en esta capital rumores, que se consideran absurdos, respecto a haber ocurrido graves desórdenes hoy en San Sebastian, con motivo del entierro de las víctimas de los tristes sucesos acaecidos el domingo.

Sin embargo los telegramas oficiales dicen que reina tranquilidad en la capital de Guipúzcoa.

Los regimientos de infantería de Leon y Zaragoza han recibido orden de marchar a dicho punto.

PERPEN.

Madrid 30, nueve noche.

En el salon de conferencias del Congreso reina animacion ilustada.

Los más importantes personajes de la política están de acuerdo al creer grave la situación actual de España.

Ha fallecido en Burgos el general Sanz Pastor.—PERPEN.

Madrid 30, diez noche.

Los generales Sres. Weyler y Sanchiz han marchado a encargarse del mando del sexto y séptimo cuerpos del ejercito respectivamente.

El regimiento de Leon ha marchado a la Coruña.

El Ministro de la Gobernacion ha celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador de Guipúzcoa.

Se asegura que serán presos y procesados el Alcalde y los concejales suspensos de Gijon.

Hoy ha sido detenido y llevado a la carcel el jefe de la Juventud republicana.—PERPEN.

Madrid 30, diez y tres cuartos noche.

Continuamos sin tener noticias de San Sebastian.

En este momento termina un Consejo de Ministros celebrado con el único fin de cambiar impresiones, segun afirman los Consejeros de la Corona.

Estos guardan impenetrable reserva sobre lo que en dicha reunion se haya tratado.—PERPEN.

Madrid 30, once noche.

Hay fundados temores de que mañana se altere el orden en la Coruña y Vitoria, con motivo de la publicacion de los decretos de Guerra.

El Gobierno toma grandes precauciones.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 67'90
4 por 100 exterior 75'55
4 por 100 amortizable . . . 00'00
Cubas 107'90
Banco de España 358'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . . 30'35
Londres, 9 dias vista . . . 00'00
París, 8 dias vista 21'50

PERPEN.

Cartas

Madrid 29 agosto de 1893.

Los sucesos desarrollados en San Sebastian son el tema preferente de las conversaciones. Convencidos en todos sus detalles los hechos, hay que convenir en que estos tuvieron mayor importancia de lo que el gobierno declaró en los primeros momentos. La agresion contra el hotel de Londres tuvo verdadera gravedad, pues las cuatro fachadas conservan muestras inequívocas de la lluvia de proyectiles que arrojaron las masas, causando verdaderos destrozos en los cristales del hotel y casas inmediatas.

Las desgracias ocurridas son tambien más numerosas. La mayor parte fueron heridas de bala, lo que prueba que la tropa hizo bastante fuego sobre las masas, mientras éstas solo contestaron a pedradas. Uno de los heridos falleció ayer en el hospital, y se dice que existen otros gravísimos.

La prensa ministerial al hablar de estos sucesos achaca toda la responsabilidad de lo ocurrido a la conducta débil é imprevisora del gobernador civil en los primeros momentos. De igual parecer es el gobierno. Este convino además, en que siendo el motin de la capital de Guipúzcoa puramente incidental provocado por futil pretexto no cabia la posibilidad de que el ministerio cediese en nada de su política llevandó a la práctica con verdadera energía sus reformas económicas desde el primero de setiembre para lo cual procedería sin contemplaciones de ningún género en la represion de cualquier alboroto. Estos acuerdos lo fueron comunicados anoche mismo al Sr. Sagasta por teléfono. El presidente del Consejo manifestó que la impresion general en San Sebastian es de indignacion por los sucesos ocurridos, suponiéndose que estos fueron provocados por alarbeses y bibainos como lo prueba el hecho de ser forasteros de dichas provincias los individuos detenidos anteanoche.

En Bilbao no ha ocurrido novedad alguna con motivo de la salida del crucero *Maria Teresa*; anoche hubo un conato de manifestacion, dándose vivas a los fueros y al pueblo de San Sebastian, pero las cosas no pasaron a mayores.

El tiempo tormentoso que desde anteaer reina es general en toda la peninsula. Las comunicaciones telegráficas se encuentran poco menos que interrumpidas y cuando no son las nubes es el gobierno el que certa la comunicacion de noticias.

En Salamanca la tormenta causó ayer grandes estragos. Hubo sitios en que la inundacion llegó a alcanzar un metro de altura. En Santiponce, Lora del Río y otros pueblos de Sevilla las chispas eléctricas caídas causaron varias desgracias personales.

También en Madrid una exhalacion dió muerte a un hombre. La *Gaceta* ha comenzado a publicar hoy algunos decretos de Guerra. Mañana definitivamente publicará el relativo a la division territorial militar y sus anexos. Como estas reformas se hacen públicas en visperas ya del 1.º de setiembre las revisas de comisario las pasarán los jefes de ejército el día 15 del próximo.

Del extranjero no hay nada, pues seguimos incomunicados.—F.

Bibliografía

Cabeza de mujer.—Boceto, por A. Perez de la Greda.

Acaba de publicarse la obra de este título y aunque el autor lo califica de boceto es una novela bien pensada y bien desarrollada, nutrida de escenas interesantes, dentro del realismo de la vida social y con personajes hábilmente retratados.

El pensamiento que la informa es moral, pues consiste en poner de manifiesto las amarguras y las desgracias que la infelicidad proporciona en el matrimonio; y al demostrar esta tesis que no obstante carecer de novedad siempre brinda útil enseñanza. El Sr. Perez de la Greda ha presentado en su libro dos figuras principales, la esposa y el marido, en torno de las cuales giran otras más ó menos episódicas ó secundarias, pero que completan el cuadro dan variedad a las situaciones y en determinados momentos permiten al lector descansar de la tension nerviosa del drama.

El estilo de la novela es elegante, sin pretension y a la vez sencillo; y como el fondo, responde a una idea plausible, resulta un conjunto armónico y agradable.

Los partidarios de las soluciones acomodadas al estricto cumplimiento del deber encontrarán un tilde en la resolución extrema de la protagonista, pero a tan acertada observacion puede decirse que cada novelista tiene sus procedimientos; y semejante circunstancia no merma el mérito de la obra. Ciertamente se presentaban otras soluciones, mas acaso el autor quiso para ahondar en las consecuencias de las infidelidades presentar como víctima a la mujer, siendo así que el esposo fué el que olvidó sus obligaciones.

Aquí no cabe hacer suspensiones y sólo consignar lista y llanamente lo que apuntado queda. A. J. P.

Cartera Oficial

«Boletín Oficial» de ayer.

Repartimientos.—Terminacion de repartimientos en Ogijares, Pórtugos, Izmalloz, Marchal, Otivar y Molvizar.

Requisitoria.—Del Juez de Ubeda, para la captura de Urbano Goa Ballostas.

—Id. del de Campillos, referente a Antonio Fernandez Campos.

—Id. del del Sagrario, relativa a Miguel Fernandez Rodriguez y Domingo Sanchez Rodriguez (a) *Chirlate*.

Citacion.—Del Juez del Sagrario al testigo José María Ruiz Soto.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia anteriormente.

Alhóndiga de granos. Existencia del trigo. Sobrante de anteaer. Entrada de ayer. Total existencia de ayer. Precio de otros granos. Cebada de 6'00 pesetas fanega, a 6'50 pesetas fanega. Habas de 10'00 id. id. a 11'00 id. id. Maiz de 00'00 id. id. a 00'00 id. id. Yeros de 11'50 id. id. a 12'00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy. San Ramon Nonnato, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana Se manifiesta a las seis y media. Se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En la Magdalena a las nueve.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y San Justo.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Consolacion y la de San Agustín en la Magdalena a las cinco y media.

Visperas.—A las cinco en Santa Ana. Los señores párrocos cantarán visperas a San Gil.

En la capilla de Adoratrices a las seis y media se expone el Smo. Sacramento, se rezará el Trisagio, y se cantará el Santo Dios.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias a las ocho; en Capuchinas a las cinco y en las demás iglesias a la oracion.

Visite de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en Capuchinas.

Paludismo!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, a saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarpaparrilla y Píldoras del doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

Estudios especiales

Contabilidad, Legislacion y Cálculos mercantiles, con aplicacion a la Banca, Comercio, Industria y Administracion.

por D. Anastasio Martinez de Carnero, calle del Lavadero de las Tablas, núm. 1, segundo.

Enseñanza teórico-práctica de las diversas asignaturas que sirven de fundamento al importante estudio de dichos ramos.

Las clases darán principio en 1.º de Septiembre. Horas de matricula de nueve a doce.

Se vende un piano vertical en buen uso. San Juan Baja núm. 17 darán razon.

En 5.000 pesetas se vende una casa de moderna construccion, en sitio céntrico de esta capital con tres cuerpos de alzada, torre, patio, tinaja y pilar de agua corriente.

Para más pormenores dirigirse calle de Fábrica Vieja núm. 7 ent. escuelas.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Beldicias, sita a la entrada del pintoresco camino de Haeter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

MARMOLEJO. AGUAS MINERALES MEDICINALES RECONOCIDAS. el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, BÍLIS y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dipepsias. Catarros del Estómago. Cálculos biliares e intestinales. Erit. Guestralgia. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Glicosis. Atonías. Hinchazón. Pesebre del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convulsiones de fibras gruesas y de intermitentes crónicas. Bauxitismos y infecciones de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. A LA PRENSA Y A LOS QUE QUIERAN obtener la correspondencia a la Administración, en Alrocal, provincia de Jaén.

Espectáculos.

Teatro Colon.

A las ocho, LA GRAN VIA.

A las nueve, EL DUO DE LA AFRICANA.

A las diez, EL GRAN CAPITAN.

A las once, LA DIVA.

PRECIOS: PLATA, 3,50 ptas.—Sillas, 0'75.—Entrada general, 0'20.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.— Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Sus aguas nitrógenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas. En la Exposición de París de 1876, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1882, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1889, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1891, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1896, con Premio de primera categoría. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedería. Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio comedido. Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas. Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas. Comedores particulares. Capilla. Casino. Sala de recreo. Sala de tréfilo. Gabinete de lectura. Cofre. Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos. Correo diario. Venta de las aguas embotelladas. Dirigirse á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, pases, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

Alhóndiga 10 Teléfono 156. frente á la posada «La Nave.» GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

BAÑOS Y TINAS. Tejidos y alambros metálicos. Hielos americanos. Harneros, Grapas, Cuchillos. Cochets y Volocipetros para niños. CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS. ZINC, LATAS, ESTANCOS. Cementos y baldosines. Somiers, varios sistemas. Bombas.

Fábrica de herraduras y clavazon. Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina. Bazar de Camas y Cunas. PRECIOS ECONÓMICOS.

GUIA DE GRANADA. Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen en octava encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6. Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado. Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Luena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de padres.—Darán razon, calle de San Miguel Baja, núm. 7. Se vende la uva de mesa, fruto de 180 marjales de viña.—Para tratar, en la calle de Montalban, núm. 8, casa de D. Jerónimo Palacios. Ama de cria forastera, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la Carrera de Darro, núm. 25.

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLOROSIS. DEBILIDAD CONSUMCION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Tómese la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, P. St. Lazaro, París.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ. CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras - Alcanco - Esquincoz Agrionos - Corvazas Infiltraciones y Derramos Articulares Sobrehueros y Esparavanes. Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales. BLACK MIXTURE MÉRÉ. BALSAMO CICATRIZANTE. Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales. P. MÉRÉ DE CHANTILLY ORLEANS (France)

Colocacion. La desea en el comercio, un jóven que tiene práctica suficiente, por haber desempeñado cuatro años uno de esta plaza. Buenos informes.—Darán razon, en la calle de la Alhóndiga, núm. 13, ferreteria de los señores hijos de Ortega. Coche. Todas las mañanas á las ocho saldrá diariamente de la posada de San José á Santafé una tartana para conducir viajeros, volviendo el mismo día á las cuatro de la tarde. Carruajes de alquiler. El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc. Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle Real de Cartuja, calle de Poco Trigo (molino.) Se venden macetas con flores de todas clases.—En la calle de Gomez, núm. 12, darán razon. Se vende un repostero y mesas de noche —Navarrete, barbería, darán razon.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE EFICAZ. ARRILLA DE STOL. SANGRE Y HUMORES. S. OS. VIG. LE. SERV. Compañía Barcelona.

La Union y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Odoaga, 1. (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisio del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también agente.

Gránulos restauradores homeopáticos. Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 3.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica Don José Ayola (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, frente á la foná de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nuevo á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Copper 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN Música y Pianos. ANTONIO SOLA. Completa surtido en pianos y gramofonos del Reino, como alambros y accesorios.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antihéptico Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, p azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antihéptico Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Barro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14. El Negro. Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte. Para la presente temporada, grandes novedades en ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos. Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, á 18 y 22 reales par. Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente Botinas de piel mate elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio. Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles. Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20. No comprad calzado sin visitar este depósito. Ventas por mayor y menor.—Exportación á toda España. Puerta Real, núm. 6, una puerta más arriba de la de Pericás.

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES. (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones, y Póncio Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios, Valados, vértigos, histerismo, hipochondria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc. Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tíñese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antinervioso Honard.—4 pesetas en boticas. Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.